

272419

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

166627

Tarjeta No.

19/02/2008

Fecha de
Expedición

07/12/2007

Fecha de
Grado

MARTHA ISABEL
BERMUDEZ CHARRY

31988657

Cedula

VALLE

Consejo Seccional

SAN BVENTURA CALI
Universidad



Jesael Antonio Giraldo Castaño
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

Martha Isabel Bermudez Charry

CFESA SA

12/2007-10029880

098165

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

7/32

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANO DE CIUDADANÍA

NÚMERO 94.381.511

GARCIA DAVILA

APPELLIDO
ARTURO



Arturo Garcia Davila
[Signature]

Testigo No 1



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1972

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

A+

M

ESTATURA

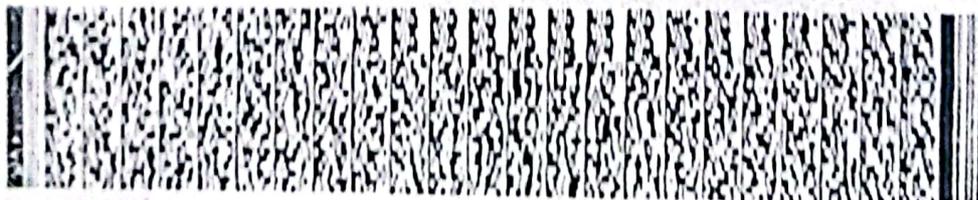
G. S. RH

SEXO

31-JUL-1991 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SÁNCHEZ TORRES



8/32

Testigo No 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

66.785.655

NUMERO

AGUILAR JIMENEZ

APELLIDOS

ALEJANDRA MARIA

NOMBRES

Alejandra M^{ca}. Aguilar

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1978

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

16-AGO-1996 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3107900-85148902-F-0066785655-20070330

0073807089A 02 176261815

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 50.921.989

VEGA MARTINEZ

APELLIDO

VILMA LUZ

CONJUGIO

FINIS



Testigo No. 3.



IMPORTE DEL REGIMO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1977

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

A+

G S RH

F

SEXO

05-FEB-1997 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1105400-00209034-F-0050921989-20100120

002016945A

002016945A

la jurisdicatura, obrando con la facultad del poder ejecutivo por el señor...

Mensaje de Datos- Whatsapp

30/12/2021 12:55 p. m. - Alexis: Buenas tardes
30/12/2021 12:56 p. m. - Alexis: Por fa por me confirma si recojo la niña desde hoy ó mañana en la mañana
30/12/2021 12:56 p. m. - Alexis: Gracias
30/12/2021 1:37 p. m. - Alexis: *favor
30/12/2021 1:41 p. m. - Claudia Londoño 📞: Hola. Hoy no
30/12/2021 1:42 p. m. - Alexis: Ok entonces mañana en la mañana paso por ella
30/12/2021 1:42 p. m. - Alexis: Gracias
30/12/2021 4:50 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Estoy en aislamiento
30/12/2021 4:50 p. m. - Claudia Londoño 📞: Puedes recoger la niña desde hoy
30/12/2021 4:50 p. m. - Claudia Londoño 📞: Pero en este momento está dormida
30/12/2021 4:50 p. m. - Claudia Londoño 📞: Te aviso cuando se despierte
30/12/2021 4:51 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok quedo pendiente para recoger la niña.
31/12/2021 4:58 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Por favor me avisa para llamar la niña
31/12/2021 5:15 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ya.
2/1/2022 3:53 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Me confirma si hoy deja la niña donde mi mamá .
2/1/2022 4:30 p. m. - Alexis: Se eliminó este mensaje
2/1/2022 4:34 p. m. - Alexis: Se eliminó este mensaje
2/1/2022 4:35 p. m. - Alexis: Buenas tardes, mejor me quedo con la niña hasta que termine su aislamiento.
2/1/2022 5:12 p. m. - Claudia Londoño 📞: Mi mamá se puede quedar con ella algunos días para ayudar a cuidarla. Me avisa
2/1/2022 6:58 p. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor me mandas foto del carnet de la vacuna Covid de la niña
2/1/2022 6:59 p. m. - Claudia Londoño 📞: Y me avisa para llamarla. Gracias
2/1/2022 7:00 p. m. - Alexis: Ya la puede llamar
5/1/2022 7:21 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buenas noches
5/1/2022 7:26 p. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor me lleva la niña el sábado antes de medio día
6/1/2022 10:36 a. m. - Alexis: Buenos días
6/1/2022 10:36 a. m. - Alexis: Por favor confirmar hasta que fecha va su aislamiento
6/1/2022 10:36 a. m. - Alexis: Gracias
6/1/2022 10:37 a. m. - Claudia Londoño 📞: Me lleva a la niña el sábado. Gracias
10/1/2022 2:01 p. m. - Alexis: Videollamada perdida
10/1/2022 2:39 p. m. - Alexis: Buenas tardes
10/1/2022 2:39 p. m. - Alexis: Por favor confirmar a qué hora trae la niña
10/1/2022 2:39 p. m. - Alexis: Gracias
10/1/2022 3:09 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Tipo 6:00pm.
10/1/2022 6:56 p. m. - Claudia Londoño 📞: Llegamos
12/1/2022 6:52 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde
12/1/2022 6:52 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ya estoy abajo
12/1/2022 6:53 p. m. - Alexis: Ok ya bajamos
14/1/2022 11:54 a. m. - Alexis: IMG-20220114-WA0012.jpg (archivo adjunto)
14/1/2022 11:54 a. m. - Alexis: IMG-20220114-WA0013.jpg (archivo adjunto)
14/1/2022 11:54 a. m. - Alexis: IMG-20220114-WA0014.jpg (archivo adjunto)
16/1/2022 5:44 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. A las 6:30 voy por la niña
16/1/2022 5:54 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok
16/1/2022 6:50 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ya estoy abajo
16/1/2022 6:51 p. m. - Alexis: Ok

12/32

1/6

1/1/2022 12:56 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde
1/1/2022 12:57 p. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor me llevas hoy la niña donde mi mamá a las 7:00pm Gracias
19/1/2022 1:04 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok
21/1/2022 5:24 p. m. - Alexis: Buenas tardes
21/1/2022 5:26 p. m. - Alexis: Por favor me cuenta las recomendaciones de las citas medicas de la niña del pasado viernes y la de hoy
21/1/2022 5:26 p. m. - Alexis: Gracias
21/1/2022 5:28 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buenas tardes
21/1/2022 5:29 p. m. - Claudia Londoño 📞: La niña está muy bien. Las citas corresponden a los certificados que pide el colegio para el ingreso.
23/1/2022 4:51 p. m. - Alexis: Buenas tardes
23/1/2022 4:51 p. m. - Alexis: Por favor me avisa para llamar la niña. Gracias
26/1/2022 6:12 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde
26/1/2022 6:12 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ya voy en camino por la niña
26/1/2022 6:13 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok
26/1/2022 6:38 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ya estoy abajo
26/1/2022 6:40 p. m. - Alexis: Ok ya bajamos
28/1/2022 12:28 p. m. - Alexis: Buenas tardes, por favor envíeme la dirección, ciudad y teléfono de residencia de la niña. Gracias
28/1/2022 1:37 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Hoy puede recoger la niña en la casa de mi mamá y dejarmela el Domingo a las 5:00pm también donde mi mamá
1/2/2022 9:02 a. m. - Claudia Londoño 📞: Buen día. Por favor me deja donde mi mamá el cepillo negro y ropita de la niña, la sudadera negra, medias e interiores. Gracias.
1/2/2022 7:38 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con Hannah ya que no se nada de ella desde el Domingo que la entregué en la casa de su Mamá.
1/2/2022 8:03 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. Puede llamarla a este número
2/2/2022 7:51 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, nuevamente estoy marcando a este número y no contesta.
7/2/2022 8:14 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, nuevamente estoy marcando a este número y no contesta.
8/2/2022 8:24 a. m. - Claudia Londoño 📞: Hola. La niña se quedó dormidita
9/2/2022 7:26 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, estoy marcando a este número y no contesta.
10/2/2022 12:32 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde
10/2/2022 12:33 p. m. - Claudia Londoño 📞: Si desea puede recoger mañana a la niña a las 7:00pm en Jamundí o el sábado por la mañana donde mi mamá.
10/2/2022 3:01 p. m. - Alexis: Buenas tardes, la recojo el Sábado. Quedo pendiente de que confirme la hora. Gracias
11/2/2022 7:54 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, estoy marcando a este número y no contesta.
12/2/2022 9:21 a. m. - Claudia Londoño 📞: Buen día
12/2/2022 9:21 a. m. - Claudia Londoño 📞: La niña está donde mi mamá
12/2/2022 9:25 a. m. - Alexis: Buenos días, ok ya voy por ella. Gracias
13/2/2022 4:56 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Por favor le envía ropa a la niña de la que dejo en su casa y el cepillo negro de cabello que es mio. Gracias
13/2/2022 5:19 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok
15/2/2022 7:37 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, estoy marcando a este número y no contesta.
15/2/2022 7:51 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. La niña se quedó

2/6

13/32

15/2/2022 7:52 p. m. - Alexis: Dígame a qué hora se puede llamar la niña entonces. La estoy llamando desde temprano.
15/2/2022 7:53 p. m. - Claudia Londoño 📞: Hoy llego cansadita del jardín, jugó mucho y se quedó dormida temprano
22/2/2022 7:19 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, estoy marcando a este número y no contesta.
23/2/2022 7:15 p. m. - Alexis: Buenas noches Claudia, necesito hablar con mi hija. Por favor dígame a qué número me puedo comunicar con ella.
23/2/2022 7:17 p. m. - Alexis: Ya son varios días que no puedo comunicarme con la niña.
23/2/2022 7:23 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. Hoy miércoles acaba de hablar con ella. Y el lunes también hablaron. Hicieron video llamada.
24/2/2022 2:00 p. m. - Alexis: Buenas tardes, mañana recojo la niña. Quedo pendiente de la dirección.
24/2/2022 7:27 p. m. - Alexis: Buenas noches Claudia, estoy llamando para hablar con la niña.
24/2/2022 7:38 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. Acaban de hablar
24/2/2022 7:39 p. m. - Claudia Londoño 📞: Mañana puede recoger la niña a las 7:30pm en la 14 de Alfaguara
24/2/2022 7:54 p. m. - Alexis: Por qué en la 14 de Alfaguara? La niña está viviendo en Jamundi con usted ?
25/2/2022 3:24 p. m. - Alexis: Ok confirmado para hoy recoger la niña
25/2/2022 3:29 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ok
25/2/2022 7:30 p. m. - Alexis: Buenas noches, estoy en la portería del centro comercial Alfaguara.
27/2/2022 1:24 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buen día. Cómo está mi niña?
27/2/2022 1:24 p. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor me la deja donde mi mamá a las 6:00pm
27/2/2022 1:24 p. m. - Claudia Londoño 📞: Gracias
27/2/2022 1:37 p. m. - Alexis: Buenas tardes, la niña ha estado muy feliz !!!!
27/2/2022 1:37 p. m. - Alexis: Ok bien
28/2/2022 7:24 p. m. - Alexis: Buenas noches Claudia, estoy llamando para hablar con Hannah.
28/2/2022 7:42 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buenas noches. Se quedó dormida. Llegó cansada del Jardín
28/2/2022 7:42 p. m. - Alexis: La llamé desde temprano
28/2/2022 7:43 p. m. - Alexis: A qué número la puedo llamar más temprano. Es importante mantener comunicación con la niña.
1/3/2022 7:20 p. m. - Alexis: Buenas noches, hoy nuevamente estoy llamando a mi hija y no me contesta. A qué número de teléfono puedo comunicarme con la niña.
7/3/2022 7:32 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña, estoy marcando a este número y no contesta.
7/3/2022 8:10 p. m. - Claudia Londoño 📞: No entiendo porque me escribe este tipo de cosas si todos los días habla con la niña
7/3/2022 8:14 p. m. - Alexis: Eso es falso, no todos los días he podido hablar con la niña un ejemplo es la semana pasada dónde solo hasta el Miércoles pude hablar con ella ya que Lunes y Martes no me la paso. Cuando escribo el msj es porque he llamado y no me he hablado con la niña.
11/3/2022 9:09 a. m. - Claudia Londoño 📞: Te comparto la dirección para que recojas hoy a la niña
11/3/2022 9:09 a. m. - Claudia Londoño 📞: Cra 6 # 5-12 Unidad residencial San Cayetano
11/3/2022 9:10 a. m. - Alexis: Buenos días, ok

14/127

3/6

12/3/2022 3:46 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buenas tardes
 12/3/2022 3:46 p. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor que la niña me llame
 12/3/2022 3:46 p. m. - Claudia Londoño 📞: Gracias
 13/3/2022 2:27 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Me puede dejar hoy la
 niña donde mi mamá
 13/3/2022 3:05 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok
 13/3/2022 5:38 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ya vienen?
 13/3/2022 5:44 p. m. - Alexis: Ya estamos abajo
 15/3/2022 7:48 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña,
 estoy marcando a este número y no contesta.
 16/3/2022 7:47 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche
 16/3/2022 7:47 p. m. - Claudia Londoño 📞: La niña se quedó dormidita
 16/3/2022 7:47 p. m. - Alexis: Ok
 17/3/2022 7:37 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña,
 estoy marcando a este número y no contesta.
 19/3/2022 7:25 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buen tarde
 19/3/2022 7:25 p. m. - Claudia Londoño 📞: La niña está indispuesta. Con gripa
 19/3/2022 7:25 p. m. - Claudia Londoño 📞: Esta dormida hace ratico
 19/3/2022 7:26 p. m. - Alexis: Buenas tardes, gracias por avisarme. Si la niña
 necesita algo me dice.
 24/3/2022 7:58 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña,
 estoy marcando a este número y no contesta.
 25/3/2022 7:48 p. m. - Alexis: Buenas noches. Ya llegamos
 25/3/2022 7:49 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ok
 26/3/2022 8:45 a. m. - Claudia Londoño 📞: Buen día. Qué tal noche pasó la niña
 ?
 26/3/2022 8:46 a. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor recuerde que la niña debe
 estar abrigada. No tomar nada frío. No abrir la nevera, ni andar descalza.
 26/3/2022 8:57 a. m. - Alexis: Buenos días, súper bien, descansó toda la noche.
 27/3/2022 3:44 p. m. - Alexis: Buenas tardes, llevo la niña a las 7 30 a la casa
 de su Mamá.
 27/3/2022 4:21 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde
 27/3/2022 4:21 p. m. - Claudia Londoño 📞: S esa hora ya no estoy donde mi mamá
 27/3/2022 4:23 p. m. - Claudia Londoño 📞: Traigamela a las 5:00
 28/3/2022 8:10 p. m. - Alexis: Buenas noches, necesito comunicarme con la niña,
 estoy marcando a este número y no contesta.
 29/3/2022 7:42 p. m. - Alexis: Buenas noches, otro día más que estoy llamando y
 no puedo hablar con mi hija. Necesito un número dónde me pueda comunicar con
 Hannah.
 29/3/2022 7:57 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. Ya hoy hablaron
 29/3/2022 7:58 p. m. - Claudia Londoño 📞: A las 7:44p.m
 30/3/2022 7:44 p. m. - Alexis: Buenas noches, otro día más que estoy llamando y
 no puedo hablar con mi hija. Necesito un número dónde me pueda comunicar con
 Hannah.
 30/3/2022 7:47 p. m. - Claudia Londoño 📞: Todos los días habla con ella .
 Acaban de hablar
 30/3/2022 7:48 p. m. - Claudia Londoño 📞: No entiendo porque insiste en
 escribir todos los días que no habla con ella
 30/3/2022 7:48 p. m. - Claudia Londoño 📞: No se equivoque
 30/3/2022 7:48 p. m. - Claudia Londoño 📞: El registro de las llamadas queda en
 el celular
 31/3/2022 8:20 p. m. - Alexis: Buenas noches. aclarando lo de la comunicación
 con la niña los dos días anteriores y para no equivocarnos y como quedan los
 registros de las llamadas, la evidencia muestra que sólo después de varias

15/32

4/6

...donde no contesta y de enviar los mensajes procede a comunicarme la

31/3/2022 8:24 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. No es necesario que llame en repetidas veces y mande mensajes. Con una sola llamada es suficiente. Tan pronto puedo le devuelvo la llamada y así ha sido.

31/3/2022 8:26 p. m. - Alexis: eso es falso. La evidencia muestra que varias noches no he tenido comunicación con mi hija y no ha respondido las llamadas ni los mensajes.

1/4/2022 6:14 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Puede seguir llamando a la niña a este número

1/4/2022 6:15 p. m. - Claudia Londoño 📞: 3173118080

1/4/2022 6:15 p. m. - Claudia Londoño 📞: Entre semana a partir de las 6:00pm

1/4/2022 6:50 p. m. - Alexis: buenas noches, estoy llamando al número que me indicó y no contestan

1/4/2022 7:15 p. m. - Claudia Londoño 📞: PTT-20220401-WA0020.opus (archivo adjunto)

4/4/2022 3:22 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. El cel que te di se dañó.

4/4/2022 3:22 p. m. - Claudia Londoño 📞: La niña te llama al rededor de las 8:00 pm

4/4/2022 3:25 p. m. - Alexis: Buenas tardes, ok , quedo pendiente. Gracias.

7/4/2022 6:15 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. Respecto al comentario que realizo el día de ayer en el que le decía a la niña que me dijera que no le colgara la llamada. Le aclaro que no le cuelgo ninguna llamada, por el contrario la animo a llamarlo, le marco yo misma y le paso el celular para que ustedes hablen.

8/4/2022 6:42 p. m. - Alexis: buenas noches ya llegue por la niña

8/4/2022 6:45 p. m. - Claudia Londoño 📞: Ya vamos

9/4/2022 10:32 a. m. - Claudia Londoño 📞: Buen día. Por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones para estos días que vas a pasar con la niña. Desde ayer viernes en la noche 8 de abril hasta el próximo domingo 17 de Abril por la semana santa:

9/4/2022 10:33 a. m. - Claudia Londoño 📞: Mantenerla abrigada en la noche o donde haya aire acondicionado

9/4/2022 10:33 a. m. - Claudia Londoño 📞: No darle muchos dulces ni bebidas muy frías

9/4/2022 10:34 a. m. - Claudia Londoño 📞: Que tome bastante líquido y se alimente saludablemente

9/4/2022 10:34 a. m. - Claudia Londoño 📞: Y duerma las horas suficientes

9/4/2022 10:35 a. m. - Claudia Londoño 📞: Que disfruten este tiempo justos

9/4/2022 10:37 a. m. - Claudia Londoño 📞: Este tipo de acuerdos son posibles cuando se realizan de buena manera y actuando con buena voluntad y en pro y beneficio de Hannah

9/4/2022 10:41 a. m. - Claudia Londoño 📞: Cuando se presente otra situación en la que se requiera intercambiar los días con la niña espero que también exista acuerdo y disposición de su parte.

13/4/2022 6:41 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde

13/4/2022 6:41 p. m. - Claudia Londoño 📞: Por favor que la niña me llame.

Gracias

16/4/2022 9:30 p. m. - Alexis: Buenas noches, la niña esta dormidita

17/4/2022 9:07 a. m. - Claudia Londoño 📞: Buen día. Por favor me deja la niña hoy donde mi mamá.

24/4/2022 11:24 a. m. - Alexis: Buenos días, necesito hablar con la niña, ayer llamé varias veces y no contestó. Hoy he llamado y tampoco he podido hablar con

16/32

5/6

envíeme un número de teléfono al cual pueda llamar y hablar con Hannah
1/2022 2:16 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena tarde. El próximo fin de semana
usted se lleva a la niña. Pero teniendo en cuenta que el Domingo es el día de la
madre. Por favor me deja a la niña donde mi mamá a medio día. Gracias
2/5/2022 8:06 p. m. - Alexis: Buenas noches, hoy es el segundo día consecutivo
que no logro hablar con la niña, envíeme un número al cual me pueda comunicar
con ella
2/5/2022 8:30 p. m. - Claudia Londoño 📞: Hola. acaban de hablar. Relájese
3/5/2022 7:58 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. Dale un momento a la
niña. Ahora te devuelve la llamada
3/5/2022 8:01 p. m. - Alexis: Buenas noches, ok quedo pendiente.
5/5/2022 8:04 p. m. - Claudia Londoño 📞: Buena noche. Llegue de trabajar y la
niña ya estaba dormida. Llego cansada del colegio
6/5/2022 7:15 p. m. - Alexis: Buenas noches, ya llegué por la niña.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD A PERSONAS CON MEDIDA DE PROTECCION POLICIVA

CUADRANTE: 11-1 CELULAR 3105133109 CASO: Violencia Intrafamiliar

En Santiago de Cali, a los 25 días, del mes de 02 del año 2020 siendo las 16:03 horas, se reunieron el señor Patrullero Vizcaíno Escamilla Nairo Enrique, adscrito a la Estación de Policía Aguablanca, y el señor(a) Claudia Ivonne Iordano Reyes identificado con cedula de ciudadanía No. 29180045 de Cali. Que reside en el Barrio: Vivero del Sur Dirección Calle 36 # 470-26 *Teléfonos: 3167507368 Permanece en horas de la 18:00 en adelante con el fin de brindar las seguridad y autoprotección por el presunto delito de denuncia ante la Comercio según el número de radicado S/N en concordancia con el decreto 1066 del 26 de mayo del 2015, "Por Medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior", a quien se le hacen las siguientes **RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:**

- Seguir las recomendaciones de autoprotección, sugeridas.
- Abstenerse de asumir conductas que puedan poner en peligro su seguridad.
- Reportar a la Policía Nacional-Estación de Policía Aguablanca a través de las líneas telefónicas que se encuentran registradas en este documento, sobre los incidentes de seguridad que se presentan y que pongan en peligro su vida, integración, libertad y seguridad o la de su núcleo familiar.
- Poner en conocimiento de las autoridades competentes los hechos por los cuales teme por su vida, integridad, libertad y seguridad

LA AUTOSEGURIDAD: Son las acciones y comportamientos que debemos adoptar a diario para evitar la exposición a situaciones de peligro. Algunos ejemplos son: salir acompañado, evitar frecuentar sitios desolados, de poca iluminación, con antecedentes de inseguridad, entre otros

LA AUTOPROTECCIÓN: Es el conjunto de elementos y herramientas que nos ayudan a disminuir los riesgos. Por ejemplo, un candado o tranca para la puerta de nuestra casa

QUE ES AMENAZA: Es el factor de riesgo que incluye situaciones o hechos externos que pueden causarnos daño, mediante una acción intencionada y por cualquier medio y **EL RIESGO** Es la probabilidad de que ocurra un daño, al cual nos encontramos expuestos, como consecuencia directa de las funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias que realizamos, o en razón al ejercicio del cargo que ostentamos

RECOMENDACIONES PERSONALES:

- ✓ Concientice a la totalidad de la familia de los riesgos adquiridos y la situación en la que se encuentra
- ✓ Asegúrese de que su conyugue e hijos adopten estrictas medidas de seguridad ellos también son vulnerables a los posibles riesgos
- ✓ Aconseje el desarrollo de un código de emergencia para la familia, de manera que todos puedan comunicarse mutuamente.
- ✓ Advierta a las familias la necesidad de abstenerse de dar información de carácter personal sobre horarios, sitios que frecuentan, viajes etc.
- ✓ Antes de iniciar cualquier relación personal o laboral, procuremos ubicar la mayor cantidad de información por ejemplo: conductas, comportamientos, referencias, que nos permitan establecer el nivel de confianza hacia la persona
- ✓ Recordemos que las vulnerabilidades y amenazas cambian continuamente, por lo tanto, es importante que determinemos cuales son los riesgos a los que estamos expuestos. Esto con el fin de adoptar las recomendaciones de auto seguridad y autoprotección más pertinentes.

RECOMENDACIONES EN LOS DESPLAZAMIENTOS:

- ✓ Informe a la policía actitudes o movimientos sospechosos mediante los números de emergencia.

18/32

1/11

- ✓ Desconfiemos de personas desconocidas que nos sigan y de las cuales no tengamos certeza de su identidad. Ante cualquier situación sospechosa, resguardémonos en un lugar seguro, una vez allí, demos aviso al líder, lideresa o promotor de seguridad dentro de nuestra comunidad u organización, para que informe a las autoridades competentes.
- ✓ Prestemos atención a comportamientos sospechosos que puedan tener las personas que van en el vehículo (conductor y ocupantes) en el que nos desplazamos. Ante cualquier eventualidad, bajémonos de éste en un lugar seguro y concurrido, y tratemos de ubicar a la autoridad pública, con el fin de informarle la situación.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN LAS RESIDENCIAS O LUGARES DE TRABAJO:

- ✓ Estime conveniente medidas de seguridad para su vivienda como (rejas, alarmas, ojo mágico etc)
- ✓ Nunca deje ingresar a personas extrañas que se identifiquen como miembros de empresas públicas u otras sin antes verificar la identidad
- ✓ Si se recibe un paquete sospechoso, no manipularlo antes de verificar con la autoridad puede ser peligroso o las huellas dejadas en este pueden servir para una investigación exitosa.
- ✓ Desarrollemos una clave o contraseña con nuestros hijos e hijas, para que si alguien trata de llevárselos, le pidan la clave. Si no la sabe, indiquémosle que no deben ir con esa persona y deben darnos aviso de inmediato sobre lo que está sucediendo
- ✓ Establezca con su familia las formas de actuar o medidas a tomar ante situaciones de peligro o emergencia.
- ✓ Antes de regresar a casa, comuniquémonos con personas de confianza para que nos informen si hay alguna situación sospechosa o extraña en los alrededores.
- ✓ Conozcamos el territorio en el que vivimos al igual que sus alrededores, con el fin de detectar situaciones sospechosas. En caso de observar algo extraño informemos a las autoridades competentes
- ✓ Tanto al salir como al llegar a nuestro hogar y antes de acostarnos, revisemos que todas las puertas y ventanas se encuentren cerradas y aseguradas
- ✓ Ubiquemos aquellos lugares de nuestra vivienda, desde los cuales podamos ver hacia afuera sin ser vistos. Por ejemplo: coloquemos espejos o miremos por debajo de la puerta
- ✓ En caso de pérdida de nuestras llaves, tomemos las medidas de seguridad pertinentes. Por ejemplo: cambiemos las cerraduras o guardas de la puerta, pongamos trancas o seguros.
- ✓ En la medida de lo posible, coloquemos buena iluminación fuera de nuestra casa, con el fin de detectar si alguien se encuentra allí.
- ✓ En la medida de lo posible, establezcamos horarios de atención y evitemos reuniones a altas horas de la noche. De ser así, procuremos que alguien de confianza nos acompañe durante la reunión y de regreso a casa.

QUÉ HACER ANTE AMENAZAS, ATENTADOS O CUALQUIER PELIGRO PARA LA INTEGRIDAD PERSONAL O FAMILIAR:

- ✓ Implementar un lenguaje de códigos con personas de confianza, con el fin de informarles que nos encontramos en una situación de riesgo o amenaza
- ✓ Si estamos o consideramos estar amenazados, tratemos de no demostrar temor, ni cambios en nuestro comportamiento.
- ✓ Si la situación de amenaza es inminente, analicemos lo que está sucediendo, de ser posible, tratemos de huir del atacante y dirijámonos a un lugar público y seguro.
- ✓ Procuremos dar una lectura de la situación y reconozcamos nuestras capacidades, con el fin de defendernos.
- ✓ Cambiemos las rutas de desplazamiento, varíemos los horarios de llegada y salida de nuestra casa y trabajo.
- ✓ No aceptemos encontrarnos con personas desconocidas que manifiesten poder ayudarnos o brindarnos información.
- ✓ Cuando recibamos llamadas amenazantes, tratemos de recordar la hora, fecha, acento, ruidos, características de la voz de la persona quién habla y si ésta es conocida o no. Así mismo, comuniquemos esta situación a las autoridades competentes
- ✓ Prestemos atención a las personas que se encuentran a nuestro alrededor, asimismo, verifiquemos si alguien nos está siguiendo. De ser así, busquemos un sitio donde estemos seguros y demos aviso al promotor de seguridad de nuestra comunidad, territorio u organización y a las autoridades competentes
- ✓ Utilicemos el reflejo que nos dan los espejos o las ventanas de los lugares por los que transitamos, con el fin de observar si alguien nos está siguiendo de manera sospechosa.
- ✓ Cuando sintamos que corremos riesgo en un lugar, tratemos de buscar sitios abiertos o públicos, que nos permitan movernos entre las personas, esto con el fin de ocultarnos, escapar, ponernos a salvo rápidamente y dar aviso a las autoridades competentes.

MOTIVOS QUE VULNERAN LA MEDIDA DE PROTECCIÓN

Yo, Claudia Ivonne Lombardo Reyes, hago constar que relevo, exoneró y declaro incondicionalmente "libre de cualquier responsabilidad y consecuencia directa, indirecta o derivada de actos terceros, consecuencias jurídicas, daños en contra de mi persona o mi núcleo familiar", a la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, a sus funcionarios, dirigentes, coordinadores o miembros de la misma, por los siguientes motivos:

1. El no informa por escrito y recibido de la Estación de Policía Aguablanca sobre mi nuevo domicilio, teniendo en cuenta que no habrá efectividad en la medida preventiva por parte de la Policía Nacional al no poder ubicar a la persona que tiene la medida de protección.

2. El no aplicar las recomendaciones dadas en la presente acta sobre medidas preventivas de seguridad y protección.

3. El no mantener informado al personal policial sobre los avances de la situación, impidiendo activar la ruta de actuación interinstitucional para la prevención y protección a personas, teniendo en cuenta que ante la existencia, de un incidente con la probabilidad de riesgo inminente que supera las capacidades institucionales para su atención, se requiere agotar las coordinaciones interinstitucionales con las entidades territoriales, para el impulso de acciones como trámite de emergencia ante la unidad nacional de protección-UNP.

4. convivir con el presunto agresor (a)

Una vez superada las circunstancias que dieron origen a las medidas de protección interpuestas, me comprometo a informar a las autoridades con el fin de que se solicite al funcionario que expidió la orden, la terminación de las medidas ordenadas

Se firma a los 25 días, del mes de Febrero, del año 2.020.


VIZCAINO ESCAMILLA NAIRO ENRIQUE
Responsable Medidas de Protección (E)


Firma y pos firma del Protegido



CC. 29.180.045

Otras líneas de atención: 155 Línea de atención a la mujer, 123-112-911 líneas de emergencia, 156 Red de cooperantes, 3378721 Estación de policía Aguablanca, 165 GAULA

Informe de
Atendimiento



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)
REMISIÓN EXTERNA

MMDS01.07.10.P10.F13	
VERSIÓN	1
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	20/dic/2011

Fecha 24 03 2019

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA A REMITIR			
Nombre	Claudia Ivonne Londoño Reyes	Cédula	24180045
Comuna	17	Celular	316-7507368
		Barrio	El Caney
REMISIÓN A			
Entidad	EPS Sanitas		
Dirección			
SOLICITUD.			
Se remite a la mujer víctima de violencias basadas en género para atención en salud mental y proceso terapéutico por Psicología en el marco de la ley 1257 de 2008, artículo 19, para activación de la Ruta de Atención por Salud.			
MOTIVO			
La mujer es víctima de violencias psicológica, verbal, física por parte de su esposo, quien la manipula, aísla y controla a través de su hija en común de 20 meses de edad. La mujer refiere sentir miedo y estar somatizando el estrés que estas situaciones le han generado.			
PROFESIONAL QUE REMITE			
Psicóloga - Catalina Plata G.			



Rad. 034

RESOLUCIÓN N° 4161.050.9.7.6.078.067.2020

Santiago de Cali, marzo 10 del año dos mil veinte

El(a) señor CLAUDIA IVONNE LONDOÑO REYES, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.180.045 de Cali, actuando en su propio nombre presentó con fecha 25 de febrero de 2020, confiere poder especial para la presente audiencia a la Abogada ALEJANDRA OSORIO VALENCIA identificada con cedula de ciudadanía No. 66.850 de Cali con tarjeta profesional No. 147851 del consejo Superior de la Judicatura adscrita a la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali Subsecretaria de equidad de Género, acción sobre PROTECCIÓN, REMEDIO Y SANCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR contra EZEQUIEL ALEXIS PEÑALOZA FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía 91.492.093 DE BUCARAMANGA, QUIEN CONFIERE PODER DENTRO DE LA PRESENTE AUDIENCIA A LA ABOGADA CIELO JASMIN ACOSTA DEVIA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 66.840.977 DE CALI CON TARJETA PROFESIONAL NO. 190110 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Fundó sus peticiones en los siguientes hechos que se resumen:

"solicito medida de protección, casados desde hace 5 años con el señor Ezequiel, desde hace 3 años es muy maltratador psicológicamente, es muy controlador el no permitirme salir, hablar con mis amigas, casi ni con mi familia; solo permitía ir a trabajar, de resto no podía salir a ninguna parte ni arreglarme las uñas, le dan unos ataques de ira muy fuertes, el día 20 de febrero la niña estaba inquieta y se me quedó la crema dental sin tapar, le dio rabia, alegaba, que yo no sirvo como mujer, que era una cochina, estaba alistando a la niña para dormirle y le decía a la niña -dígame a su mamá, que sirva para algo, que deje de ser cochina" y yo le respondí dígaselo a su madre, entonces él con mucha más rabia a coge el teléfono y llamó a mi mamá el teléfono estaba en altavoz y le decía que la llamaba para decirle que su hija era una grosera y que ella era hijeputa" y mi mamá decía que eso no lo permitía y el colgó; la mamá vive en otra unidad diagonal, se queda durmiendo donde nosotros, se levantó, me decía que no me fuera que pensara en la niña, que lo que había dicho el hijo era sin importancia, que me arrepentiría. Yo me quería ir con la niña, él tenía la niña cargada, la niña lloraba, él le decía a la niña -dígame a su mamá que no se vaya, él me agarró de los brazos, me decían que no me llevara la niña de noche y finalmente la niña se quedó dormida y me quede y se quedó dormida, yo me cambie para irme, alisté ropita para la niña y mía para dos días. No me dejó salir de la casa se paró en la puerta. No podía llamar a la

22/32

5/1

29/32



policia y saque la cabeza pero nadie me escuchó me quedé hasta el día de hoy 25 de febrero, saque toda mi ropa y de la niña, objetos personales, juguetes de la niña y un tv que tenía antes de vivir con él en casa Matria el día de hoy me dieron la ruta para iniciar el proceso el señor Ezequiel trabaja en el banco Av Villas como gerente en la 14 de calma, yo soy directora de servicio del banco de occidente el día de hoy me llamó varias veces al celular, pero no le contesto el fin de semana habíamos acordado que me iría para la casa de mi madre. quiero solicitar también la custodia, alimentos y visitas de la menor Hanna Peñaloza Londoño de 2 años y siete meses El señor llama a la mama de la víctima y le dice que es una hijueputa y que la mama de la niña es una grosera, la niña llora, la víctima ya inicio proceso terapéutico, . No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y termina por los que en ella intervinieron.

ACTUACION PROCESAL:

Con fecha de 25 de febrero de 2020, se admitió la acción conminándose al presunto agresor y señalándose el día de hoy para la audiencia a la cual deberían acudir en forma obligatoria las partes a la cual acudió el accionado, **EZEQUIEL ALEXIS PEÑALOZA FLOREZ** quien manifestó: "no es cierto, creo que yo lo que hice fue responder a una serie de insultos, mi madre se encontraba en la casa, me decía hijueputa le decía coma mierda dígame a su madre que le ayude, mi gran motivación de estar acá es el bienestar de mi familia, que crezca en un ambiente de bienestar, si ella no quiere estar conmigo está bien, si le he enviado flores, no es cierto que no la dejaba salir con las amigas ella es una profesional de 40 años y no le puedo prohibir nada de eso, soy un padre responsable y siempre me he dedicado a mi hija y a mi familia ella quería salir cada ocho días y yo le decía por lo menos déjeme dormida la niña, para que la niña no vea su ausencia, el deseo de ella es estar en la calle con sus amigas, yo soy el que llego temprano estoy en la casa al cuidado de la niña y ella quiere estar con sus amigos, no conozco la primera pareja que no se pelee, ella dijo palabras fuertes contra la mía, ella fue quien inicio las agresiones verbales, lo de las video llamadas era solo para ver a mi hija, hubo muchas peleas donde mutuamente nos dijimos cosas, no le dije las cosas de la mejor manera pero ella tiene que colaborar con las cosas de la niña, no me siento orgulloso de cómo la trate ese día delante de la niña y no es el ejemplo que le quiero dar a mi hija de cómo se trata una mujer, reitero que estoy aquí por el bienestar de mi hija, si puedo recuperarla a ella y mejorar en lo que nos hemos equivocado estaria dispuesto, yo quiero que Claudia este muy bien, y si ella siente que su bienestar es salir con las amigas se la respeto, quiero dejar claro aca que quiero hacer las cosas de la mejor manera por la niña y no perjudicar a Claudia en nada, respeto que ella no



quiera compartir espacios conmigo, ella es una buena mujer y por eso me case con ella solo quiero solucionar esto lo mejor posible por el bienestar de la niña.

NOTA DEL DESPACHO: Por solicitud de la apoderada de la accionante Abogada **ALEJANDRA OSORIO VALENCIA** en la presente audiencia no se realizo conciliación de custodia alimentos y visitas de la niña Hannah Peñalosa Londoño.

Siendo oportuno decidir a ello se procede previas las siguientes

CONSIDERACIONES

Como lo consagra nuestra Constitución Nacional, la familia es la base de la sociedad, independiente de si viene del matrimonio o de cualquier otra forma de unión entre dos personas de diferente sexo. En el escenario de la protección y del desarrollo de la especie humana, a la sociedad y al estado le competen los deberes de velar por la integridad de la familia, tutelar a los padres en el cumplimiento de sus obligaciones y cooperar con la familia en la supervivencia y formación de los hijos.

El constituyente de 1991 consagró en el artículo 44, el derecho que le asiste a toda persona a tener una familia y la protección que éste merece como núcleo esencial de la sociedad. Especial énfasis se da la necesidad de mantener la armonía y la unidad familiar fundamento de la convivencia social y de la paz.

Siendo una realidad que la violencia, la falta de unidad y de amor se ha generalizado en nuestra sociedad, con la Ley 294 de 1996 reformada por la Ley 575 de 2000, se obtiene una respuesta y remedio a la situación que nuestras familias colombianas vienen afrontando.

Al tenor del artículo 10. de la Ley 575 de 2000, toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o psíquico, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir al comisario de familia una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que este se realice cuando fuere inminente.

RECOMENDACIONES FINALES

Miradas las circunstancias del presente caso, en el cual se aprecia el deterioro de la unidad familiar, el despacho aconseja a las partes lo siguiente:



Tomar conciencia que las acciones violentas son ilegales y pueden lesionar la integridad física y psíquica de quienes maltrata.

Buscar medios diferentes a los violentos para lograr un diálogo, manifestar sentimientos y plantear ideas.

Reconocer los derechos de las personas que conforman el hogar

Solicitar la ayuda profesional buscando apoyo psicológico para modificar la conducta y comportamientos violentos.

Tener en cuenta que el maltrato no sólo lesiona a los otros sino así mismo, ya que menoscaba el amor y respecto de los agredidos.

Recordar la infancia y analizar la forma como se relacionaban sus padres y éstos con los hijos.

En mérito de lo expuesto la COMISARIA CUARTA DE FAMILIA, aplicando la Ley 575 de 2000 y ley 1257 de 2008

RESUELVE:

PRIMERO: CONMINAR EN FORMA DEFINITIVA a los señores CLAUDIA IVONNE LONDOÑO REYES Y EZEQUIEL ALEXIS PEÑALOZA FLOREZ y para que en lo sucesivo no se agredan ni física, ni verbalmente ni psicológicamente ni se profieran amenazas entre ellos y que estas conductas no se realicen en presencia de su hija Hannah Peñaloza Londoño.

Ley 1257 de 2008 artículo 17 literal b)

b) Ordenar al agresor abstenerse de penetrar en cualquier lugar donde se encuentre la víctima, cuando a juicio del funcionario dicha limitación resulte necesaria para prevenir que aquel perturbe, intimide, amenace o de cualquier otra forma interfiera con la víctima o con los menores, cuya custodia provisional le haya sido adjudicada;

SEGUNDO: ADVERTIR a las partes que el incumplimiento de las medidas de protección definitivas aquí adoptadas los hará acreedor a las Sanciones previstas en el artículo 4 de la ley 575 de 2000., a saber: a) Por la primera vez, multa entre dos (02) y diez (10) salarios mínimos legales mensuales, convertibles en arresto, la cual debe consignarse dentro de los cinco (05) días siguientes a su imposición; b) si el incumplimiento de las medidas de protección se repitiere en el plazo de



Santiago de Cali
Secretaría de Seguridad y Justicia
Comisaría Cuarta de División
el Guabal

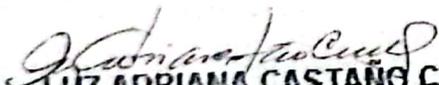
dos (2) años, la sanción será de arresto entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) días.

TERCERO: Los citados están obligados a asistir a una capacitación sobre VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, que se realizara en esta comisaría el día 27 de marzo de 2020, a las 02:00 PM, en el auditorio del segundo piso del CALI 10, ubicado en la Calle 14 B No 41 A 25 del Barrio el GUABAL.

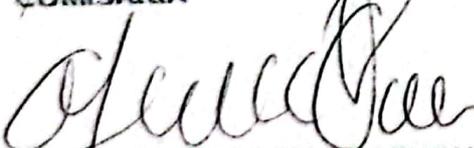
CUARTO: Hágase entrega de copia autentica de la presente acta a cada uno de los comparecientes.

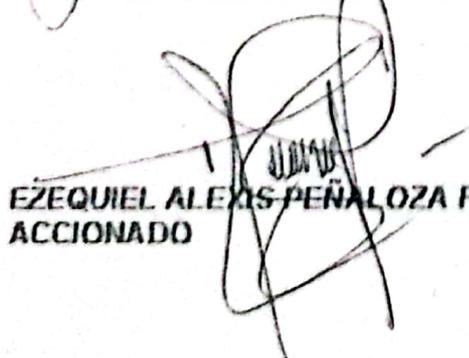
QUINTO: CANCELESE la radicación y archívese el asunto
Contra la presente resolución procede el recurso de apelación.

La presente providencia se notifica a las partes por estrados en esta misma diligencia conforme a lo establece el artículo 4 de la ley 575 de 2000, SIN RECURSOS.


LUZ ADRIANA CASTAÑO CUELLAR
COMISARIA


JESUS PEREZ MILLAN
TECNICO DE APOYO


ALEJANDRA OSORIO VALENCIA
APODERADA DE LA ACCIONANTE


EZEQUIEL ALEXIS PEÑALOZA FLOREZ
ACCIONADO


CIELO JASMIN ACOSTA DEVIA
APODERADA DEL ACCIONADO

República de Colombia



Santiago de Cali
Secretaría de Seguridad y Justicia
Subsecretaría de Acceso a Servicios de Justicia
Coronaria Cuarta de Familia
El Guabal

BOLETA DE CITACION

Santiago de Cali, martes, 24 de noviembre de 2020
EXP 367/2020
Hts: 30853

CITADO (A) EZEQUIEL ALEXIS PEÑALOZA FLOREZ Y CLAUDIA IVONNE
LONDOÑO REYES
ASUNTO: CUSTODIA ALIMENTOS Y VISITAS
MNA: HANNAH PEÑALOZA LONDOÑO

LA PRESENTE TIENE COMO FINALIDAD SU PRESENCIA EN ESTE DESPACHO
14 de DICIEMBRE A LAS 08:00 AM.

De conformidad con la Ley 640 de 2001, se advierte que la inasistencia a la audiencia de conciliación podrá ser considerada como indicio grave en contra de las pretensiones o de las excepciones de merito del citado en un eventual proceso judicial y en caso de ser esta conciliación requisito de procedibilidad y se instaure la demanda judicial, el Juez podrá imponer multa a la parte que no haya justificado la inasistencia a la audiencia.

DE ACUERDO CON LA LEY 1098 DE 2006 EL EMPLEADOR ESTA EN LA OBLIGACION DE CONCEDER PERMISO A SUS EMPLEADOS PARA QUE CONCURRAN AL LLAMADO DE LAS AUTORIDADES.

Nota: NO TRAER MENORES DE EDAD A LA CITACION. PRESENTAR DOCUMENTO DE IDENTIFICACION


Auxiliar Administrativo.

NOTIFICADO _____

Calle 14B N° 41B-25
3260352

27/32
Escaneado con CamScanner

10/11

República de Colombia

BOGOTÁ

Santiago de Cali
Secretaría de Seguridad y Justicia
Comisaría Cuarta de Familia
El Guabal

FECHA: 21-oct-20 HISTORIA:

NOMBRES Y APELLIDOS: CLAUDIA IVONNE LONDOÑO REYES

C.C. N° 29,180,045 EDAD: 40 Fecha Nacimiento 1-may-20

Estado Civil: CASADA Pertenencia Etnica: NO Desplazado: NO Discapacitado NO

Gestante: NO N° Hijos: 2 Edades: 3 Y 19 Escolaridad: SI

Completa: SI Incompleta: NO EPS: SANITAS Ocupación: EMPLEADA

Dirección: Calle 36 No 42 a 26 Barrio: Villa del Sur

Comuna: 11 Teléfono: 3808698 Celular: 3167507368

Esposo(a) Compañero(a) EZEQUIEL ALEXIS PEÑALOZA FLOREZ

Ocupación: EMPLEADO Edad: 45 Consumidor Spa: Alcohol:

MOTIVO CONSULTA SOLICITUD PARA ESTABLECER ALIMENTOS, VISITAS Y CUSTODIA

28/32